

ACTA NÚMERO 188/019

Reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Directivo de Aviación Civil, a las siete horas con treinta minutos, del día veintiséis de abril de dos mil diecinueve; presentes previa convocatoria los señores **Directores:** Cnel. René Roberto López Morales, Director Presidente, Lic. José Roberto Pérez, Director Propietario Representante del Ministerio de Relaciones Exteriores, PA Jaime Ernesto Alfaro Figueroa, Director Suplente Representante de Relaciones Exteriores, Directores Representantes de la ANEP suplentes: Lic. Mario Ernesto Pérez Avilés, Lic. Luis Alonso Chevez Molina y Secretaria de Actas del Consejo señora Delia Janet Torres de Salguero, asimismo se deja constancia de la presencia del Director Ejecutivo Ing. Jorge Puquirre en la presente reunión; **PUNTO UNO.- COMPROBACION DEL QUORUM**, el cual se establece con mayoría absoluta, asimismo se deja constancia de la ausencia de los Licenciados Francisco José Sol, por motivos de salud y Tito Manuel Gerardo José Gutiérrez Ávila, por motivos laborales por lo que en este acto asumen como propietarios los directores Pérez Avilés y Chévez Molina; **PUNTO DOS.- APROBACION DE AGENDA**, El Director Presidente da lectura a la agenda propuesta y solicita la aprobación correspondiente, sin embargo e el Lic. Luis Alonso Chévez Molina, solicita que en Punto Siete.- Puntos Varios se brinde exposición informativa relacionada al Proyecto de Tarifas por Servicios de la AAC, el cual se encuentra en trámite en la Comisión de Obras Públicas, Transporte y Vivienda de la Asamblea Legislativa, posterior a esta inclusión los Directores acuerdan aprobar la agenda por unanimidad **PUNTO TRES.- LECTURA Y FIRMA ACTA 187/019**. El Director Presidente, cede la palabra a la Secretaria del Consejo a fin de dar lectura a Acta de Reunión Ordinaria 187/019, la cual es firmada por los miembros del CDAC; **PUNTO CUATRO.- AUTORIZACION PARA OTORGAR PODER GENERAL JUDICIAL**; en seguimiento a Punto Siete.- varios literal a) de Acta de Reunión Ordinaria 187/019, de fecha nueve de abril de dos mil diecinueve, los Directores del Consejo en uso de las atribuciones que les otorga el artículo once numeral seis de la Ley Orgánica de Aviación Civil en cuando a nombrar a los apoderados que estimen necesarios, por unanimidad acuerdan; a) Delegar al Coronel René Roberto López Morales, Director Presidente del CDAC, para que represente a los Directores del Consejo Directivo de Aviación Civil y que asimismo de considerarlo conveniente, el Cnel. López Morales, otorgue Poder General Judicial a favor de los Licenciados Andrea Ivette López Moreira, María José Mancia y Manuel Adán Miranda García, para que puedan actuar conjunta o separadamente, de conformidad a las facultades que se concederán en el mencionado poder; **PUNTO CINCO.- ENTREGA DE LA EMISION DE CERTIFICADO Y PERMISO DE OPERACIÓN POR CUÁTR O AÑOS A FAVOR DE LA ORGANIZACIÓN DE INSTRUCCIÓN MANTENIMIENTO (OIM) RAUDOS S.A. DE C.V., BAJO LA DENOMINACION COMERCIAL ATS, A EFECTOS DE QUE PUEDA BRINDAR EN LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR EL SERVICIO DE INSTRUCCIÓN DE MANTENIMIENTO DE AERONAVES**; los Directores del CDAC y Director Ejecutivo, reciben a representantes de la empresa, señores Oscar Alfonso Martínez, Representante Legal de ATS y a la Directora Académica Elisa Solórzano, a quienes se realiza entrega del Certificado y del Permiso de Operación.





C O N F I D E N C I A L

PUNTO SIETE. - PUNTOS VARIOS: EXPOSICIÓN INFORMATIVA RELACIONADA AL PROYECTO DE TARIFAS POR SERVICIOS DE LA AAC, EL CUAL SE ENCUENTRA EN TRÁMITE EN LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA, a solicitud del Director Luis Alonso Chevez, se presenta ante el CDAC, el Lic. Oscar Antonio Santos Cárcamo, Jefe de la Unidad Financiera Institucional, quien



presenta el proyecto de las tarifas por servicios de la AAC, realizando una cronología del proyecto, la situación evaluada, los objetivos del mismo, así como un comparativo de las tarifas que actualmente se están aplicando y la propuesta realizada; los Directores del Consejo dan por recibida la exposición **PUNTO OCHO.- PROXIMA REUNION**; los Directores del Consejo acuerdan que la próxima reunión se llevará a cabo a las siete horas con treinta minutos del día tres de mayo de dos mil diecinueve; se cierra la presente sesión a las doce horas con diez minutos; se da por terminada la presente acta, la cual ratificamos y firmamos.

CNEL. RENÉ ROBERTO LÓPEZ MORALES
DIRECTOR PRESIDENTE

LIC. JOSÉ ROBERTO PÉREZ
DIRECTOR PROPIETARIO

PA. JAIME ERNESTO ALFARO FIGUEROA
DIRECTOR SUPLENTE

LIC. MARIO ERNESTO PÉREZ AVILES
DIRECTOR PROPIETARIO

LIC. LUIS ALONSO CHEVEZ MOLINA
DIRECTOR PROPIETARIO

SRA. DELIA JANET TORRES DE SALGUERO
SECRETARIA DE ACTAS DEL CDAC

